



Ficha informativa

Procesamiento paralelo de la LRAPA para los permisos del Título V y para ciertos ACDP

Actualizado:
abril de 2024

Si tiene preguntas, comuníquese:

Max Hueftle, gerente de Operaciones, Max@lrpa.org, 541-736-1056 ext. 231
Travis Knudsen, gerente de Asuntos Públicos, Travis@lrpa.org, 541-736-1056 ext. 217

¿Qué es la LRAPA?

La Agencia Regional de la Protección del Aire del Condado de Lane (Lane Regional Air Protection Agency, LRAPA) cumple una función fundamental a la hora de mantener la calidad del aire en el condado de Lane, Oregon. La LRAPA, que se encarga de expedir los permisos relativos a la calidad del aire, supervisar los niveles de contaminación y garantizar el cumplimiento de los reglamentos sobre la calidad del aire, protege la salud del medio ambiente y sus residentes.

¿Qué son los permisos ACDP y del Título V?

- **Los permisos para la emisión de contaminantes atmosféricos (air contaminant discharge permits, ACDP) estándar y de construcción** son dos tipos de permisos expedidos por la LRAPA que pueden usarse para aprobar algunos tipos de cambios de construcción o modificación que generalmente suponen aumentos en las emisiones. En ciertas circunstancias, se deben emitir ACDP de construcción o ACDP estándares nuevos o modificados para instalaciones que actualmente tienen o que requerirán permisos del Título V para habilitar los cambios físicos o los cambios en el método de funcionamiento. Estos permisos con frecuencia incluyen requisitos específicos para la instalaciones, como los límites de emisión, la supervisión y las obligaciones de declaración.
- **Los permisos de funcionamiento del Título V** son permisos federales diseñados para las fuentes importantes de contaminación del aire. Estos reúnen los requisitos relativos a la calidad del aire de todos los niveles normativos (federal, estatal y local) en un único documento integral. Las instalaciones que tengan o que requerirán un permiso de funcionamiento del Título V y que soliciten aumentos en las emisiones autorizadas primero deben recibir un ACDP de construcción o un ACDP estándar nuevo o modificado antes de poner en marcha los cambios en virtud de su permiso de funcionamiento del Título V.

¿Por qué la LRAPA expide dos permisos para la misma fuente?

En determinadas circunstancias, la LRAPA expedirá ambos tipos de permiso para garantizar una cobertura integral de los requisitos estatales y federales para las fuentes importantes de contaminación del aire. Se deben establecer ciertos reglamentos específicos a nivel estatal y local detallados en los ACDP antes de que puedan integrarse en el marco más amplio de los permisos del Título V. Este proceso garantiza que los permisos del Título V abarquen todos los requisitos relativos a la calidad del aire a nivel federal, estatal y local que sean relevantes, y que se ofrezca así una descripción clara y unificada de las obligaciones de una instalación.

¿Por qué la LRAPA está procesando los permisos del Título V y los ACDP a la vez?

La LRAPA procesa los permisos del Título V y los ACDP de forma paralela para garantizar que la comunidad esté protegida por los reglamentos relativos a la calidad del aire más actualizados y rigurosos. Al consolidar el proceso de los permisos, la LRAPA puede revisar de manera más eficaz el

cumplimiento de la instalación con respecto a todos los requisitos correspondientes y hacer las actualizaciones necesarias en los permisos. Este abordaje también minimiza la confusión y contribuye a un proceso de comentarios públicos más claro, lo que permite que el público interesado revise y haga comentarios sobre ambos permisos de manera simultánea.

¿Cómo funciona el procesamiento paralelo?

1. Las instalaciones presentan las solicitudes para una modificación del ACDP y un permiso de funcionamiento del Título V nuevo o modificado.
2. La LRAPA elabora un ACDP modificado al incorporar todos los requisitos correspondientes.
3. Estos requisitos se reproducen luego en el permiso de funcionamiento del Título V.
4. Los borradores de los permisos quedan sujetos a un período de comentarios públicos simultáneo, durante el que se reciben aportes de la comunidad.
5. Después de la oportunidad de comentarios públicos, la LRAPA expide un ACDP de construcción o un ACDP estándar nuevo o modificado, y envía el permiso del Título V a la Agencia de Protección Ambiental (Environmental Protection Agency, EPA) para una revisión de hasta 45 días.
6. Después de la instancia de revisión de la EPA, la LRAPA finaliza la expedición del permiso del Título V.

¿Cómo puede el público involucrarse y participar?

La LRAPA recomienda encarecidamente la participación del público en el proceso de los permisos con el fin de garantizar que se aborden las preocupaciones de la comunidad. El público tiene la oportunidad de revisar y hacer comentarios sobre los borradores de los permisos durante el período de comentarios públicos. La LRAPA considera con atención todos los comentarios recibidos y puede hacer cambios en los permisos en función de los aportes importantes del público. Si desea saber más sobre los borradores actuales de los permisos y sobre cómo presentar los comentarios, visite el sitio web de la LRAPA en www.lrapa.org o comuníquese directamente con la agencia al (541) 736-1056 o a lrapa@lrapa.org. La participación del público ayuda a la LRAPA a proteger la calidad del aire y la salud pública en todas las comunidades del condado de Lane.

Para obtener más información

Se promueven el involucramiento y la participación por medio de los procesos de comentarios públicos de la LRAPA. Para obtener más información sobre los permisos relativos a la calidad del aire, ver los borradores de los permisos y conocer los detalles con respecto a la participación, visite el sitio web de la LRAPA en www.lrapa.org o comuníquese directamente con la LRAPA al (541) 736-1056 o por correo electrónico a lrapa@lrapa.org.